



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 11 / 2022

II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL ZONA 9 2022

Prueba Puntuable a los Rankings Riojanos Sub-18 e Infantil 2022

Vueltas Valederas de la RFEG para el Acceso a los Campeonatos de España Infantil y Alevín 2022

Vueltas Valederas de la FRG para el Acceso al Campeonato de España Sub-16 2022

LUGAR

El Campo de Logroño

Parque de La Grajera, Crta. Burgos km.2

26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360

recepciongolflogrono@fcc.es

www.golflogrono.es



FECHA

2 y 3 de abril.

Día de entrenamiento: 1 de abril (gratuito). Se podrá solicitar hora de entrenamiento en el club una vez publicada la relación definitiva de participantes.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los jugadores de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que hayan nacido en el año 2006 o posterior y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf. Se establece un límite de **90 jugadores**, que serán admitidos por orden estricto de hándicap, con el tope de hándicap de 28,4 para el ámbito masculino y 30,4 para el ámbito femenino, y que se distribuirán por categoría y sexo como sigue:

- 54 jugadores: 27 cadetes, 18 infantiles y 9 sub-12.
- 36 jugadoras: 18 cadetes, 12 infantiles y 6 sub-12.

En caso de no completar el cupo de participantes en uno de los dos sexos y categorías (edad) mencionados, se ampliarán los participantes admitidos en aquellas categorías con más inscritos que el cupo de participantes inicialmente establecido hasta completar el límite de 90 jugadores. Para participar en los puntuables zonales es condición indispensable estar federado por la Federaciones Autonómicas englobadas en este torneo. Si algún jugador, por razón de estudios o residencia, se encontrara desplazado a otra zona, deberá ponerlo en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. que podrá autorizar, como caso extraordinario, su participación en su zona de estudios o residencia. Una vez jugado el primer puntuable, el jugador en cuestión deberá jugar el siguiente en esa misma zona.

INSCRIPCIONES

Podrán realizarse enviando un e-mail a delegado@frgolf.es, con fecha **límite del 28 de marzo** a las **23:59 horas**, indicando en el asunto del mismo el torneo a inscribirse e indicando debidamente el **nombre y apellidos** del jugador, su número de **licencia**, **categoría** (cadete, infantil, alevín o benjamín) y dirección de correo electrónico de contacto.

El listado de participantes admitidos y no admitidos provisional se publicará en la web de la FRG, así como en nuestras redes sociales, durante el día 29 de marzo, teniendo en cuenta el hándicap exacto de cada jugador recogido por la RFEG ese mismo día a las 10:00 horas. Una vez publicado el listado provisional, se establecerá un plazo de 48 horas para reclamaciones y subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas. El listado de participantes definitivo será publicado en los medios antes mencionados durante el día 31 de marzo.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse en el caddy master del club al menos 30 minutos antes de la hora de salida del jugador:

- **Jugadores cadetes** **30 €**
- **Jugadores infantiles y sub-12** **15 €**

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

La prueba se disputará a **36 hoyos**, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch** Individual, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf así como las reglas locales que dicte el Comité de la Prueba.

Por causas climáticas y como excepción, se autoriza a que una jornada se traslade a otra fecha, siempre con el consentimiento del Comité de la Prueba.

Desempates:

En caso de empate entre dos o más jugadores, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos. En caso de suspensión de una jornada, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15 16 y 17 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del *tee* por el que se haya salido).

Orden y horarios de salida

El orden, el *tee* o *tees* y los horarios de salida para cada jornada serán estipulados por el Comité de la Prueba de común acuerdo con el club organizador.

Barras de salida:

- **Amarillas:** jugadores cadetes e infantiles.
- **Azules:** jugadores sub-12.
- **Rojas:** jugadoras cadetes, infantiles y sub-12.

Caddies

Los jugadores **no** podrán llevar **caddie** ni está permitido el uso de **buggies** a los mismos.

De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEA, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Dispositivos de medición

No está **permitido** el uso de dispositivos electrónicos para la medición de distancias.

Ritmo de juego

Se establece **4 horas y 30 minutos** (15 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de una jornada.

Por ello, el Comité y Árbitros de la Prueba controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación.

Notas: - Se avisará a los jugadores que de que están siendo cronometrados.
- Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.

En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Penalidades

El **incumplimiento** de alguna de las cuestiones citadas en este **reglamento** (exceptuando el ritmo de juego y los caddies, que poseen su propio proceder) o de las indicadas en el protocolo de competiciones de la FRG (anexo a esta circular) se **penalizará con 2 golpes** por cada premisa en primera instancia de cada una de ellas o de descalificación en caso de reincidencia de cada una o alguna de ellas.

OBSERVACIONES






Si por cualquier causa un jugador no pudiese participar, deberá comunicarlo a la FRG o al club organizador lo antes posible y siempre antes de los 30 minutos que precedan a su hora de salida en la 1ª jornada. Quien incumpla este requisito deberá abonar el importe íntegro de la inscripción y no podrá participar en la próxima edición de la misma.

Al inscribirse, el jugador da su consentimiento a la FRG para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador deberá comunicar su negativa a alguno de estos aspectos a la FRG.

A su vez, el jugador asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

El club tiene una disponibilidad limitada de **carros eléctricos**. Los jugadores interesados deberán llamar por teléfono al club y **reservar antes de la fecha de cierre de inscripción** para poder atender en lo posible las necesidades. Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición hasta agotar existencias.

COMITÉ DE LA PRUEBA

-  **D. Jon Ander Gurrutxaga**
Delegado Juvenil de la Federación Riojana de Golf
-  **Dª. Marina Berraondo**
Directora del Comité Juvenil de la Federación Navarra de Golf
-  **D. Miguel Ángel Raba**
Director del Comité Juvenil de la Federación Cántabra de Golf
-  **D. Rafael Verdú**
Director del Comité Juvenil de la Federación Aragonesa de Golf
-  **D. David Bedia**
Gerente de El Campo de Logroño

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen, prevaleciendo la circular 71/2021 de la RFEG.

ÁRBITROS DE LA PRUEBA

- **D. Víctor Toca Otero**
Árbitro de la RFEG.

- **D^a. Asunción Ugarte Retegui**
Árbitro de la RFEG.

PREMIOS

Se entregarán trofeos acreditativos al **primer y segundo clasificado scratch**, masculino y femenino, de categoría **cadete, infantil y sub-12**.

A estos efectos, cada jugador, exclusivamente, opta a los trofeos de su categoría.

La entrega de dichos trofeos se realizará tras la conclusión de la 2ª jornada, aproximadamente unos 30 minutos después de terminar la última partida de la prueba, en el espacio que el club organizador estime oportuno y siempre respetando las medidas vigentes establecidas por las autoridades gubernamentales y sanitarias en el momento de la celebración de la prueba.

ALOJAMIENTO

Aquellos interesados en posibilidades de alojamiento para la prueba, pónganse en contacto con Eventos 90 S.L., a la persona de Íñigo Alfaro (adjuntamos datos a continuación).



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51

Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

Logroño, a 14 de marzo de 2022

D. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf